

**COMUNIDAD Y SINDICATO DE RIEGOS**  
**«CANAL DEL FLUMEN»**

4339

*EDICTO*

D. Carlos Alayeto Mur, presidente de la Comunidad de Regantes de Grañén, Canal del Flúmen, HAGO SABER:

Que por el presente edicto, se convoca a todos los partícipes sin excepción de la Comunidad de Regantes Grañén Canal del Flumen, a Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 3 de julio de 2009, viernes, a las 20 horas en primera convocatoria, o a las 21 horas en segunda, en el Salón de Actos del Excelentísimo Ayuntamiento de Grañén, sito en Avd<sup>a</sup> Ramón y Cajal, nº 7 de la citada localidad, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la Junta Extraordinaria celebrada el 5 de octubre de 2008. Informe de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la validez jurídica de su convocatoria.

2. Aprobación, si procede, del «Proyecto de modernización de la acequia de La Lera y derivadas».

3. Declaración de interés parcial de la Comunidad del Proyecto y su ejecución, con cargo a sus beneficiarios.

4. Acuerdo de solicitar la ejecución del Proyecto al Gobierno de Aragón, a través de SIRASA y autorización para suscribir el Convenio de ejecución y financiación. Autorización a cargos comunitarios para la firma de cuantos documentos sean necesarios para tal fin.

De no existir quórum suficiente en primera convocatoria se celebrará en segunda cualquiera que sea el número de partícipes asistentes.

Grañén, a 8 de junio de 2009.- El presidente de la Comunidad, Carlos Alayeto Mur.